

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5639 *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 230, de 27 de septiembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición y curso selectivo de formación, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 16 de febrero de 2023.—El Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica, Ángel Francisco Alonso Bernal.